

REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado:
Publicado

Fecha de Publicación del llamado:
18 mar. 2019

Observaciones:

Restricciones:
INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
AMANDA MARICEL DUARTE INSFRAN	3417209	021/447-463/0981/198-797	ldcomercial1@hotmail.com
ATLANTIDA "AM - IMPORT EXPORT" S.R.L.	80058514	512351	atlantida_srl@hotmail.com
COMERCIAL FORTUNA S.A.	80077174	562721	comercialfortunasa@hotmail.com
LD COMERCIAL S.R.L.	80090853	021 447 463/0985 871 773	afls01@gmail.com
OPERACIONES COMERCIALES S.A.	80078265	440 396/0981 295 312	gedespachos@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad:
Ministerio de Defensa Nacional

Modalidad:
Contratación Directa

Subasta:
No

UOC/UEP:
Comando de la Armada Uoc 3

Plurianual:
No

N° de PAC - ID:
362304

Objeto de Gasto:
340

Fuente de Financiamiento:
Fuente 10 - 30

Descripción del llamado y N°:
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Programa:
16,3,4

Objeto del llamado:
Bienes

Forma de Adjudicación:
Por Item

% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:
5

Fecha y Hora tope de consultas:
28-03-2019 10:00

Tipo Garantia:
Declaración Jurada

Lugar de consultas:
Stella Marys c/ Hernandarias - Edificio del Centro Financiero N° 3 de la Armada Paraguay

Contacto:
JEFE UOC N° 3 - CAP F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ

Teléfono:
441454 - 493920

Dirección de mail donde se debe consultar:
uocarpar@hotmail.com

Fecha y hora tope de presentación de ofertas:
02-04-2019 10:00

Fecha y hora de apertura de ofertas:
02-04-2019 10:15

Lugar de presentación y apertura de ofertas:
Stella Marys c/ Hernandarias - Edificio del Centro Financiero N° 3 de la Armada Paraguay

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago:
A Plazos

Vigencia del Contrato:
Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
26-03-2019	scan_20190325_095408_1553522148567.pdf
20-03-2019	adenda_1_1553002676328.pdf